



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 296 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 OCT 2016

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 10 de octubre del 2016, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 141, establece que la Dirección General de Calidad Académica y Acreditación es el órgano encargado de asesorar a las Carreras Profesionales en el logro de los objetivos tendientes a mejorar la calidad académica, de autoevaluación y acreditación.

Que, mediante Oficio N° 166-2016-UNTRM-R/DGCAYA, de fecha 10 de octubre del 2016, el Director General de Calidad Académica y Acreditación, remite al Señor Rector, el Plan de Gestión de la Calidad de la UNTRM, con el fin de dar cumplimiento al MV1, del indicador 7, de las condiciones básicas de calidad (CBC), propuesta por la SUNEDU, para el licenciamiento de universidades y solicita su aprobación por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 10 de octubre del 2016, aprobó el Plan de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de cuarenta y nueve (49) folios;

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 296 -2016-UNTRM/CU

### SE RESUELVE:

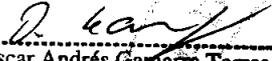


**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuarenta y nueve (49) folios.

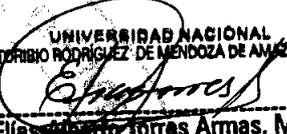
**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.  
Rector (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
Elias Alberto Torres Armas, Ms.C.  
Secretario General (E)

JLMOR  
EATASG  
Crim

**PLAN DE GESTIÓN  
DE LA CALIDAD  
2016-2018**



## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

### ALTA DIRECCIÓN

**Ph. D. Jorge Luis Maicelo Quintana**  
Rector

**Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres**  
Vicerrector Académico

**Dra. María Nelly Luján Espinoza**  
Vicerrectora de Investigación

**Ms. C. Elias Alberto Torres Armas**  
Secretario General

**Mv. William Bardales Escalante**  
Director General de Administración

**Lic. José Luis Quispe Osorio**  
Director General de Calidad Académica y  
Acreditación

### DECANOS

**Mg. Oscar Ésteban García Grados**  
Facultad de Ingeniería de Sistemas y  
Mecánica Eléctrica

**Dr. Ever Salomé Lázaro Bazán**  
Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

**Dr. Policarpio Chauca Valqui**  
Facultad de Ciencias de la Salud

**Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui**  
Facultad de Ciencias Económicas y  
Administrativas

**Mg. José Leoncio Barbarán Mozo**  
Facultad de Ciencia Sociales y  
Humanidades

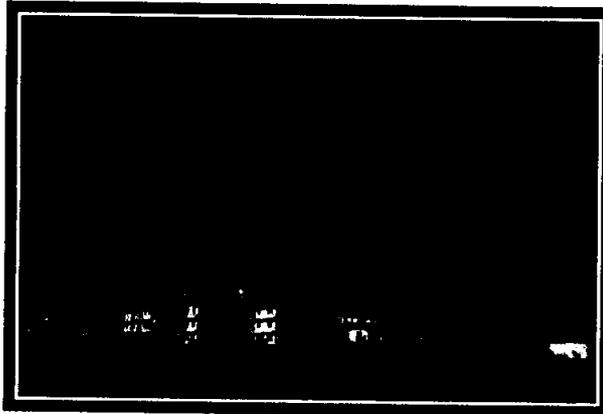
**Mg. Efraín Manuelito Castro Alayo**  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias

**Ms.C. Héctor Vladimir Vásquez Pérez**  
Facultad de Ingeniería Zootecnista,  
Agronegocios y Biotecnología



# MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS

---



## Nuestra Misión

Formar profesionales para generar conocimientos científico y tecnológico de calidad, para visibilizar el desarrollo sustentable de la región Amazonas, el Perú y el mundo.

N

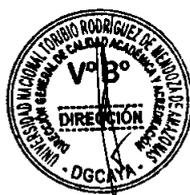
## Nuestra Visión

La UNTRM al 2021 será líder en investigación científica, tecnológica, y en formación académica con responsabilidad social y reconocida a nivel nacional e internacional.

## Nuestros Principios

Impulsa la creatividad e innovación en todos los procesos universitarios.

- Participación democrática en la toma de decisiones para una buena gobernanza.
- Impulsar la investigación en concordancia a la realidad regional y nacional.
- Búsqueda y difusión de la verdad con sentido crítico.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Defensa irrestricta de la autonomía.
- Ejercer crítica y autocrítica en la vida académica y de investigación.
- Rechazo a todo abuso, explotación y acoso.



**CONTRINIDO**



## **Plan de Gestión de la Calidad**

- I. ALCANCE**
  - II. POLITICA DE CALIDAD**
  - III. BASE LEGAL**
  - IV. ANTECEDENTES**
  - V. OBJETIVO**
  - VI. MAPA DE PROCESOS**
  - VII. ESTRATEGIAS DE CALIDAD Y RECOMENDACIONES**
  - VIII. PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA**
- ANEXOS**





La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas fue creada mediante Ley N° 27347, de fecha 18 de septiembre del año 2000, constituyendo el inicio de la historia universitaria en la Región Amazonas.

En junio del año 2001 se aprobó el Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad, con la Resolución N° 114-2001-CONAFU, de fecha 17 de Junio de 2001 el mismo que fuera elaborado por la comisión conformada por Resolución Suprema N° 442-2000-PCM del 7 de octubre del 2000. Con la misma aprobación del PDI se otorga la Autorización Provisional de Funcionamiento para brindar servicios educativos de nivel universitario en las carreras de Ingeniería Agroindustrial, Enfermería, Educación Primaria y Turismo y Administración.

Desde su creación hasta el 2009 la Universidad estuvo dirigida por sucesivas comisiones designadas por el CONAFU.

El campus Universitario de aproximadamente 17 hectáreas y ubicado en el Barrio Higos Urco de la ciudad de Chachapoyas, cuenta a la fecha con una moderna infraestructura dedicada a las actividades académicas, de investigación y a la administración central. Cuenta además, con dos casonas ubicadas en el casco urbano de la ciudad, donde la Universidad inició sus labores de funcionamiento.



# I. ALCANCE

Este Plan describe el Sistema de Gestión de Calidad empleado por la UNTRM, teniendo como alcance el diseño, desarrollo y procesos de gestión de los siguientes programas académicos pre-profesionales:

- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Facultad de Ciencia Sociales
- Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
- Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias
- Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agro negocios y Biotecnología

Asimismo, el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad comprende los procesos de gestión de los siguientes programas académicos:

- Escuela de Posgrado
- Centro de Producción Universitaria
- Institutos Interfacultativos

Los procedimientos documentados, que forman parte del Sistema Gestión de la Calidad, tienen la finalidad de:

1. Demostrar la capacidad para proporcionar consistentemente experiencias de Enseñanza Aprendizaje que permitan satisfacer los requerimientos de los estudiantes y grupos de interés.
2. Aspirar a aumentar la satisfacción del cliente a través de una eficaz aplicación del sistema, incluyendo los procesos para la mejora continua y el aseguramiento de la conformidad con los requerimientos de los clientes.
3. Demostrar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad implementado en la Organización con el ISO 9001-2015



## II. POLÍTICA DE CALIDAD

---

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza se orienta hacia el logro de la excelencia en la prestación de los servicios asociados a todos los procesos que sustentan su estructura organizacional y viabilizan en la realidad su Proyecto Institucional.

La política de calidad de la UNTRM, se fundamenta en un Sistema de Gestión de Garantía de la Calidad orientado al mejoramiento continuo de todos sus procesos y el desarrollo de una cultura de calidad sustentado en un permanente proceso de autoevaluación y autorregulación, por ello:

*“Asume como política de calidad el mejoramiento continuo de sus procesos misionales: docencia, investigación, proyección social y extensión universitaria con miras a lograr la formación integral de sus estudiantes que le asegure una inserción laboral eficiente y eficaz. Asume como ejes fundamentales la gestión académico-administrativa, la investigación y el bienestar universitario.”*

## III. BASE LEGAL

---

- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la UNTRM
- Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, Decreto Supremo N°016-2015-MINEDU



## **IV. ANTECEDENTES**

---

A nivel internacional, la calidad de las universidades peruanas es percibida como baja: solo una universidad peruana figura entre las 500 mejores universidades del mundo en el QS World University Rankings 2015-2016. Además, según este ranking, de las 142 universidades peruanas solo hay tres entre las 100 mejores de América Latina para el año 2015.

Con respecto a los problemas de calidad de la educación superior universitaria en el Perú, la Comisión Consultiva encargada de brindar aportes y recomendaciones para la elaboración de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria distingue tres dimensiones relevantes:

- El deficiente papel de la universidad en la promoción de ciudadanía.
- El escaso desarrollo de la ciencia y tecnología en la universidad peruana.
- La desconexión entre la formación universitaria y el desarrollo de competencias adecuadas para el empleo.



## V. OBJETIVO

---

Articular las acciones que se desarrollan en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas el propósito de elevar la calidad de la formación académica, promoviendo la investigación e innovación, para elaborar el Plan de Gestión de la Calidad Institucional.

## VI. MAPA DE PROCESOS

---

- **Macro procesos Estratégicos o de dirección**

Su finalidad es garantizar el adecuado direccionamiento de la Universidad, se encuentran relacionados con la gestión efectiva de la estrategia y su evolución, y con el control global de la UNTRM.

- **Macro procesos Claves o Misionales**

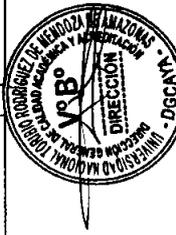
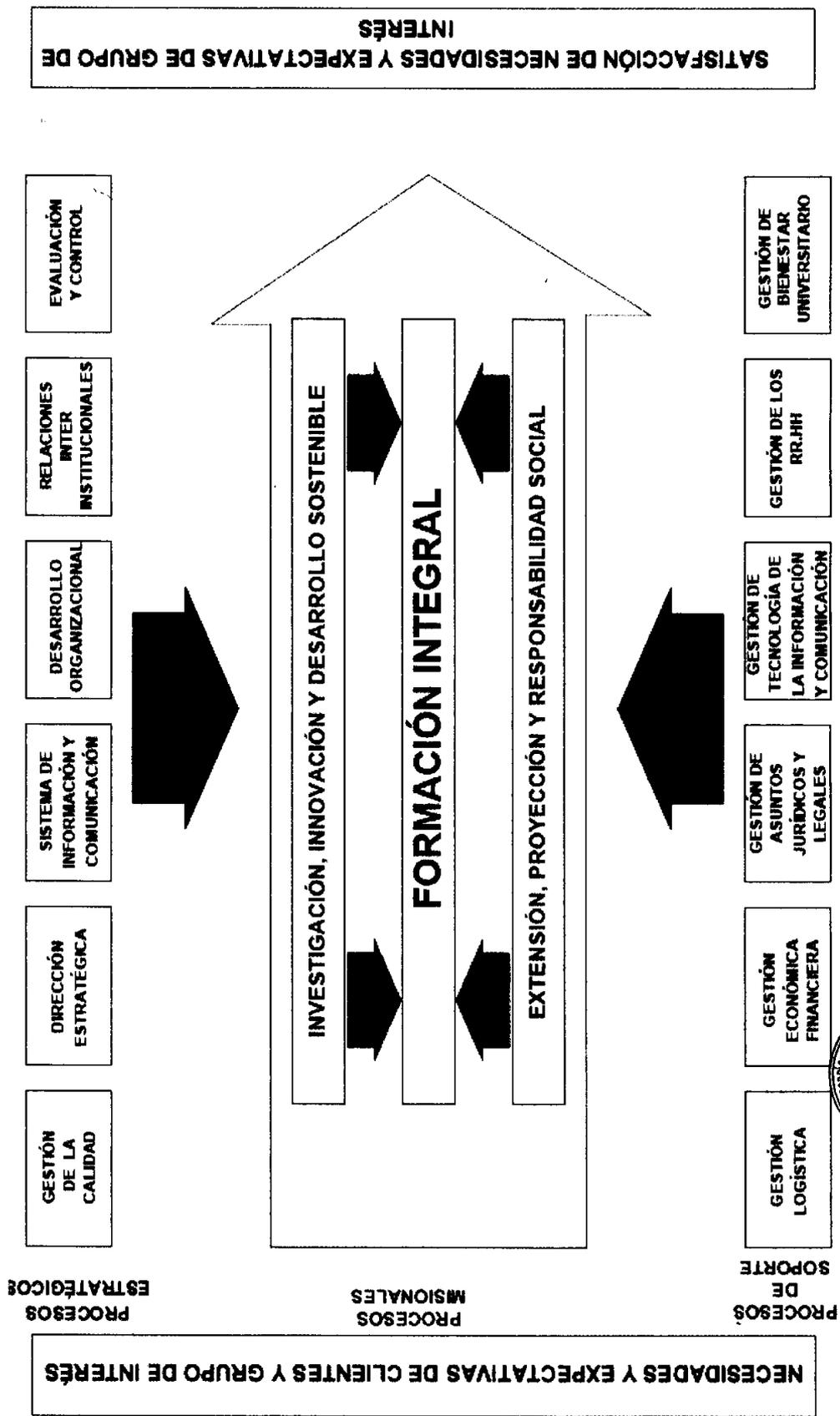
Su finalidad es gestionar la prestación del servicio educativo, es decir, permiten ejecutar la estrategia universitaria, buscando alcanzar los propósitos y expectativas institucionales para brindar una formación integral en función a la demanda social y desarrollo científico tecnológico.

- **Macro procesos de Soporte**

Su finalidad es gestionar los recursos existentes y capacidades para la prestación del servicio educativo; es decir, garantizar el efectivo funcionamiento de los macro procesos estratégicos y misionales, lo cual significa que contribuyen también a la ejecución de la estrategia de gestión de la UNTRM.



# MAPA DE PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



## 6.1. Descripción de los Procesos

### Procesos Estratégicos

- **Dirección Estratégica:** Definir los lineamientos para dirigir las actividades propias de la Universidad de acuerdo con su misión y visión institucional.
- **Desarrollo Organizacional:** Planificar y definir las estrategias para gestionar el cambio, mejorar la efectividad organizacional y potenciar las relaciones del factor humano en la universidad.
- **Relaciones Inter Institucionales:** Potenciar las relaciones de colaboración con las diversas entidades nacionales e internacionales; públicas y privadas que conforman los grupos de interés y la sociedad.
- **Sistema de Información y Comunicación:** Garantizar la existencia de canales de flujo de información tanto en el ámbito interno como externo de la institución que permitan gestionar una comunicación eficaz entre los grupos de interés y la UNTRM.
- **Gestión de la Calidad:** Implementa, revisa y mantiene el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, en función de la misión institucional, teniendo como fin el mejoramiento continuo y la satisfacción de la Comunidad Estudiantil y los Grupos de Interés.
- **Evaluación y Control:** Evaluar y controlar de manera efectiva el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, optimizar la toma decisiones y garantizar el cumplimiento de la misión institucional.

### Procesos Clave o Misionales

- **Investigación, Innovación y Desarrollo Sostenible:** Producir conocimiento y contribuir a identificar y resolver problemáticas de la ciencia, las artes, la cultura, las humanidades y la tecnología a través de la investigación.
- **Formación Integral:** Formar integralmente estudiantes a través de los diferentes programas, niveles académicos y modalidades de educación superior universitaria.



- **Extensión, proyección y Responsabilidad Social:** Establecer planes, programas y proyectos de interacción entre la comunidad universitaria, la región y los grupos de interés.

### **Procesos de Soporte**

- **Gestión económica financiera:** Administrar los recursos financieros brindando información que permita tomar decisiones oportunas para el desarrollo institucional y logro de objetivos estratégicos.
- **Gestión de tecnología de la información y comunicación:** Administrar el Sistema integral de información y Comunicación; generar herramientas tecnológicas óptimas para satisfacer las necesidades de la institución y de los entes externos públicos y privados mediante la transferencia tecnológica.
- **Gestión de RR HH:** Gestionar de manera Integral y efectiva el recurso humano potenciando su talento como agente de soporte a las actividades universitarias en función de la misión de la UNTRM.
- **Gestión de asuntos jurídicos y legales:** Asesorar a la alta dirección en los asuntos jurídicos de interés para la UNTRM.
- **Gestión logística:** Gestionar de manera eficiente los recursos de la institución brindando soporte prioritario a los procesos misionales de la universidad.
- **Gestión de bienestar universitario:** Realizar planes y programas encaminados a mantener y mejorar la calidad de vida de la Comunidad Universitaria.



## VII. ESTRATEGIAS DE CALIDAD Y RECOMENDACIONES

GESTIÓN	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
<b>GESTIÓN DE LA DOCENCIA</b>	<p>Elevar los niveles de eficiencia y eficacia del proceso enseñanza y aprendizaje, de tal manera que los profesionales que egresan de la UNTRM cumplan con las demandas de la sociedad y puedan insertarse con éxito en el mercado laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las condiciones de infraestructura en las cuales se desenvuelve la actividad docente.</li> <li>• Adecuar los programas docentes a las necesidades de la sociedad</li> <li>• Ofrecer a los estudiantes herramientas y destrezas complementarias a su formación profesional, de tal manera que su inserción en el mercado laboral sea exitosa.</li> <li>• Implementar programas y/o sistemas de seguimiento curricular y apoyo docente destinados al estudiante.</li> <li>• Desarrollar un sistema estructurado de inserción laboral de egresado.</li> <li>• Mantener un sistema de actualización de la docencia virtual acorde con los avances tecnológicos del momento.</li> <li>• Garantizar la seguridad y el bienestar económico y social del personal docente.</li> </ul>
<b>GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<p>Generar de manera permanente investigación científica y calidad académica con el sentido amplio de "mejora Continua" en un contexto de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar líneas de investigación que estén acordes con las necesidades y expectativas de los sectores del entorno tecnológico y socioeconómico de la región y país.</li> <li>• Incrementar el número de proyectos de investigación financiados por agencias</li> </ul>



	<p>participación y valoración integral, incorporándolo como fuente de conocimientos mediante la cual la universidad contribuya con el desarrollo de la región y del país</p>	<p>nacionales o internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar, en común acuerdo con los sectores productivos regionales y nacionales, un sistema de prioridades que marque el rumbo de los programas de investigación científica de la UNTRM</li> </ul>
<p><b>GESTIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b></p>	<p>Crear las condiciones para que la UNTRM desarrolle exitosamente actividades, programas y planes que le permitan mantener vínculos con la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institucionalizar las actividades de extensión universitaria y proyección social que se realiza en la UNTRM.</li> <li>• Incrementar el apoyo a la actividad deportiva de alto nivel en la universidad.</li> <li>• Incrementar el apoyo a la actividad deportiva de alto nivel en la universidad.</li> <li>• Incrementar la gestión de acuerdos con instituciones de la Región de Amazonas.</li> <li>• Utilizar eficientemente los medios de comunicación de los que dispone la UNTRM para la difusión de sus actividades científicas, literarias, culturales y deportivas.</li> <li>• Apoyar la creación literaria a todos los niveles den la Universidad, y su posterior difusión hacia afuera de la institución.</li> <li>• Mejorar la infraestructura en la que se desenvuelve la labor de extensión universitaria de la UNTRM</li> <li>• Apoyar las actividades de intercambio académico y/o estudiantil entre la</li> </ul>



		Universidad y las Instituciones de la región.
<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<p>Formular e implementar en la UNTRM un modelo de gerencia que garantice que cada uno de los procesos ejecutados en la universidad está orientados hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes tanto internos como externos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la administración académico administrativo de la UNTRM por procesos, mediante el diseño de un Sistema de Gestión de la Calidad, acorde con estos fines.</li> <li>• Garantizar, mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad – UNTRM, la maximización en la eficacia y en la eficiencia de los procesos que en ella se desarrollan.</li> <li>• Implantar un sistema de Documentación en todas las áreas de la UNTRM, en concordancia con estándares internacionales</li> <li>• Lograr el Licenciamiento de la UNTRM</li> <li>• Lograr la acreditación del 50% de los programas de pre grado y certificar el 60% de las áreas administrativas de la Universidad.</li> </ul>



## VIII. PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA

Nro	Estándar	Actividades	Responsables	Meta	Recursos	Fecha límite para lograr la Meta	Indicador de Cumplimiento	Estatus
1	LA UNIVERSIDAD CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO	<b>Implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General de Calidad Académica y Acreditación (DGCAYA)</li> </ul>	75%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Manual de Calidad definido según norma ISO 9001:2015  2. Programas de Auditoría Interna ejecutados en cada carrera profesional y en las unidades administrativas.  3. Implementación de la documentación completa del SGC, incluyendo procesos y procedimientos.	En ejecución



2	LA UNIVERSIDAD TIENE IMPLEMENTADO UN PROGRAMA DE CULTURA ORGANIZACIONAL	<i>Implementación del programa de cultura organizacional</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Recursos Humanos. Subdirección de Gestión y Desarrollo de Capacidades.</li> </ul>	50%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Implementación del Programa de Cultura Organizacional y evaluación de impacto en la mejora de los procesos académicos y administrativos.	En ejecución
3	LA UNIVERSIDAD TIENE IMPLEMENTADO UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	<i>Diseño e implementación del sistema de Información y comunicación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Imagen Institucional, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales</li> </ul>	100%	Recursos Tecnológicos, Recursos Humanos y Recursos Financieros	Noviembre 2017	1. Implementación del Sistema de Información y Comunicación, incorporado como un proceso dentro del SGC ISO 9001:2015.  2. Porcentaje de uso de la plataforma del SIC, según cantidad de usuarios.	En Proyecto
4	LA UNIVERSIDAD TIENE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS DE MOTIVACIÓN E INCENTIVOS PARA ESTUDIANTES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS.	<i>Implementación del Programa de Motivación e Incentivos de la UNTRM</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General de Administración.</li> <li>Dirección de Recursos Humanos.</li> </ul>	100%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	Julio 2017	1. Porcentaje de Docentes y Estudiantes motivados en su acción académica.	En ejecución



5	<p>EL PLAN DE ESTUDIOS VINCULA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CON LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL.</p>	<p><b>Potencialización de la investigación formativa a nivel curricular.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado académico</li> <li>• Vicerrectorado de Investigación</li> </ul>	100%	<p>Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros</p>	<p>Julio 2017</p>	<p>2. Porcentaje de personal Administrativo altamente mejorados en su desempeño laboral.</p> <p>3. Porcentaje de Incentivos a docentes y estudiantes entregados por semestre académico</p>	<p>1. Docentes capacitados en Investigación Formativa.</p> <p>2. Número de planes de estudio actualizados que incorporen la investigación formativa</p> <p>3. Porcentaje de Sílabos que enfatizan en Investigación Formativa.</p>	<p>En Ejecución</p>
---	--	--	---	------	---	-------------------	--	---	---------------------



6	EL PLAN DE ESTUDIOS TIENE ASIGNATURAS, O CURSOS, ELECTIVOS QUE CONTRIBUYE A LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR.	<b>Actualización y/o restructuración curricular a nivel de carreras de la UNTRM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicerrectorado Académico</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos y Recursos Financieros	Abril 2017	1. Currículos de las Carreras revisados y actualizados, según los requerimientos de la Ley 30220	En Ejecución
7	LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS INCORPORAN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADAS EN LAS CARRERAS PROFESIONALES.	<b>Programa de fomento y articulación entre los resultados de la investigación y las publicaciones en revistas indizadas para el fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicerrectorado de investigación</li> </ul>	50%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Julio 2017	1. Porcentaje de Sílabos que consideran resultado de investigación realizada por los docentes de la carrera, en los procesos de enseñanza aprendizaje. 2. Número de publicaciones en revistas indizadas que contribuyen al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje. 3. Porcentaje de asignaturas con incorporen los resultados de la investigación <u>Asignaturas del plan de estudios</u>	En Ejecución



8	LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES SON SUPERVISADAS Y REFERIDAS A SU ESPECIALIDAD.	<b>Programa de supervisión de las prácticas pre-profesionales previstas en el plan de estudios y elaboración de reglamentos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado Académico</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	<p>1. Informes de supervisión de prácticas pre-profesionales por cada carrera.</p> <p>2. Revisión de reglamento y procedimiento de prácticas pre-profesionales según la carrera.</p> <p>En proyecto</p>
9	LOS ESTUDIANTES ESTÁN DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS APLICADAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	<b>Implementación del gabinete pedagógico.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado Académico</li> <li>• Dirección General de Calidad Académica y Acreditación</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	<p>1. Porcentaje de Actividades desplegadas por el Gabinete Pedagógico que contribuyen a la Enseñanza Aprendizaje, por cada carrera.</p> <p>2. Porcentaje de Actividades desplegadas por el gabinete pedagógico a nivel institucional</p> <p>En ejecución.</p>
10	LOS ESTUDIANTES ESTÁN DE ACUERDO CON LAS ESTRATEGIAS APLICADAS PARA DESARROLLAR SU CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN, EN CUANTO A GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y	<b>Programa de fortalecimiento de las competencias de docentes y estudiantes en metodología de la investigación formativa y de fin</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado de investigación</li> </ul>	80%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	<p>1. Porcentaje de estudiantes satisfechos con las metodologías de investigación y el acompañamiento docente en trabajos de fin de carrera.</p> <p>En ejecución</p>



	<p>APLICACIÓN DE LOS YA EXISTENTES.</p>	<p><i>de carrera.</i></p>				<p>2. Porcentaje de tesis para bachiller culminadas según lo programado.</p>	
<p>11</p>	<p>LOS SÍLABOS SE DISTRIBUYEN Y EXPONEN EN EL PRIMER DÍA DE CLASES.</p>	<p><i>Implementación del sistema de evaluación del impacto de la recepción del sílabo por parte del estudiante, el primer día de clase.</i></p>	<p>100%</p>	<p>Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros</p>	<p>Julio 2017</p>	<p>1. Porcentaje de logros de los Estudiantes al analizar y asumir compromisos académicos frente al contenido silábico. 2. Indicador: Porcentaje de asignaturas con entrega y socialización de Silabo por asignatura el 1º día</p>	<p>En Ejecución</p>
<p>12</p>	<p>SE CUMPLE EL CONTENIDO DE LOS SÍLABOS.</p>	<p><i>Implementación del sistema de evaluación del cumplimiento del desarrollo silábico.</i></p>	<p>100%</p>	<p>Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros</p>	<p>Julio 2017</p>	<p>1. Porcentaje de Estudiantes satisfechos con el cumplimiento del contenido Silábico.</p>	<p>En Proyecto</p>



13	LA CARGA LECTIVA DEL ESTUDIANTE ASEGURA EL NORMAL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.	<i>Implementación del modelo educativo y lineamientos curriculares.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicerrectorado Académico</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Julio 2017	<p>1. Porcentaje de Docentes que conocen el modelo educativo UNTRM.</p> <p>2. Porcentaje de Estudiantes que conocen el modelo educativo UNTRM.</p>	En ejecución
14	LA UNIVERSIDAD TIENE UN SISTEMA IMPLEMENTADO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE TIENE UN SISTEMA IMPLEMENTADO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.	<i>Diseño e implementación del sistema de evaluación del aprendizaje en el enfoque de formación de competencias.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicerrectorado Académico</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Financieros y Recursos Materiales	Febrero 2017	<p>1. Aplicación del Modelo de Evaluación del Aprendizaje centrado en Competencias, en todas las carreras profesionales.</p> <p>2. Normas de evaluación del aprendizaje coherente a las características de la formación basada en competencias.</p> <p>3. Informe de Auditoría al sistema de evaluación de aprendizajes basados en competencias.</p> <p>4. Cálculo del indicador Objetivos logrados</p>	En ejecución



15	LOS ADMITIDOS A LA CARRERA PROFESIONAL CUMPLEN CON EL PERFIL DEL INGRESANTE.	<i>Diseño del proceso de formulación y evaluación del perfil del ingresante.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Admisión</li> <li>Direcciones de Escuela</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	<p>Objetivos planificados</p> <p>1. Flujo gramas de procesos y procedimientos de la formulación del perfil del ingresante.</p> <p>2. Informes de evaluación del perfil del ingresante por promoción de ingreso en todas las carreras de la UNTRM</p>	En proyecto
16	LA CARRERA PROFESIONAL JUSTIFICA EL NÚMERO DE INGRESANTES EN BASE A UN ESTUDIO DE SU DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.	<i>Implementación del programa de evaluación del cumplimiento de normas académicas por el estudiante.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicerrectorado Académico</li> <li>Direcciones de Escuela</li> </ul>	100%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	1. Nivel de conocimiento de la normatividad académica por parte del Estudiante.	En proyecto
17	LA CARRERA PROFESIONAL JUSTIFICA EL NÚMERO DE INGRESANTES EN BASE A UN ESTUDIO DE SU DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.	<i>Diseño e implementación del Programa "Fortaleciendo la identidad universitaria en la UNTRM"</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Imagen Institucional, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales</li> </ul>	100%	Recursos Humanos Recursos Materiales y Recursos Financieros	1. Porcentaje de Estudiantes Identificados con la cultura histórica de la región y la UNTRM.	En proyecto
18		<i>Diseño e implementación del programa de nivelación de</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Admisión</li> <li>Direcciones de Escuela</li> </ul>	50%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y	1. Nivel de satisfacción de los estudiantes que participan en el	En proyecto



		<i>ingresantes en función a competencias académicas previstas en la carrera</i>			Recursos Financieros		programa de nivelación.	
19	LA UNIDAD ACADÉMICA TIENE PARA LOS ESTUDIANTES PROGRAMAS IMPLEMENTADOS DE BECAS, MOVILIDAD ACADÉMICA, BOLSAS DE TRABAJO Y PASANTÍAS.	<i>Diseño e implementación del programa de movilidad docente y estudiantil: Beca 18, Beca Pacífico y otros.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Imagen Institucional, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales</li> </ul>	50%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Porcentaje de docentes que participan en programas de movilidad académica. 2 Porcentaje de Estudiantes que participan en programas de movilidad académica.	En proyecto
20	EL NÚMERO DE EGRESADOS POR PROMOCIÓN DE INGRESO ES EL ESPERADO.	<i>Implementación del programa de Incremento del porcentaje de egresados por promoción.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección General de Calidad Académica y Acreditación DGCCYA. Sub Dirección de Seguimiento a Graduados, Titulados e Inserción laboral.</li> </ul>	100%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Incremento de porcentaje de Egresados por promoción.	En ejecución



21	EL TIEMPO DE PERMANENCIA EN LA CARRERA PROFESIONAL POR PROMOCIÓN DE INGRESO ES EL ESPERADO.	<b>Implementación del programa "Incremento del porcentaje de Egresados en el tiempo previsto curricularmente"</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General de Calidad Académica y Acreditación DGCCAYA.</li> <li>• Sub Dirección de Seguimiento a Graduados, Titulados e Inserción laboral.</li> </ul>	100%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Incremento de porcentaje de Egresados en el tiempo previsto según currículo de su carrera.	En ejecución
22	LA UNIVERSIDAD TIENE UN SISTEMA IMPLEMENTADO DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO.	<b>Implementación del programa de seguimiento al Graduado - observatorio laboral.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado académico</li> <li>• Dirección General de Calidad Académica y Acreditación.</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Incremento del porcentaje de egresados que mantienen nexo con su carrera y que aportan a la mejora de la misma.	En ejecución
23	LA UNIDAD ACADÉMICA TIENE UN SISTEMA IMPLEMENTADO DE EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y DE TRABAJO FINAL DE CARRERA PROFESIONAL.	<b>Diseño e implementación del sistema de evaluación de la investigación formativa y del trabajo de tesis de fin de carrera.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado de Investigación</li> <li>• Direcciones de Escuela</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Porcentaje de estudiantes satisfechos con el sistema de evaluación de la investigación formativa y del trabajo de tesis de fin de carrera.	En proyecto



24	LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES CONOCEN LOS PROCEDIMIENTOS CON LOS QUE ADQUIEREN SUS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL SOBRE LO CREADO COMO RESULTADO DE INVESTIGACIÓN.	<b>Implementación del programa de difusión de derechos de propiedad intelectual según INDECOPI.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado de Investigación.</li> <li>• Dirección General de Propiedad Intelectual y Patentes</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Porcentaje de docentes y estudiantes que conocen sus derechos de propiedad intelectual.	En ejecución
25	LOS GRUPOS DE INTERÉS ESTÁN SATISFECHOS CON EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.	<b>Implementación del sistema de evaluación de la extensión universitaria.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado Académico.</li> <li>• Dirección General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria.</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Número de acciones de mejora implementadas como resultado de la evaluación de la extensión universitaria.	En proyecto
26	LA UNIVERSIDAD TIENE UN SISTEMA IMPLEMENTADO DE EVALUACIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL.	<b>Implementación del sistema de evaluación de la proyección social.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado Académico</li> <li>• Dirección General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria.</li> </ul>	100%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Número de acciones de mejora implementadas como resultado de la evaluación de la proyección social.	En proyecto



27	<p>LOS GRUPOS DE INTERÉS CONOCEN LOS RESULTADOS DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL.</p>	<p><i>Implementación y ejecución del programa de participación de grupos de interés en la mejora de los proyectos de proyección social y extensión universitaria.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado Académico.</li> <li>• Dirección General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria.</li> </ul>	50%	<p>Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros</p>	Diciembre 2017	<p>1. Número de participaciones de los grupos de interés en la mejora de proyectos de proyección social y extensión universitaria.</p>	En Proyecto
28	<p>LOS DOCENTES TIENEN LA EXPERIENCIA PROFESIONAL QUE REQUIEREN LAS ASIGNATURAS.</p>	<p><i>Implementación del programa de capacitación a docentes y administrativos en tecnologías de la información y comunicadas al trabajo universitario.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado Académico.</li> <li>• Dirección de Recursos Humanos.</li> </ul>	50%	<p>Recursos Tecnológicos, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros</p>	Julio 2017	<p>1. Porcentaje de docentes satisfechos con la formación recibida en uso de tecnologías de la información.</p> <p>2. Porcentaje de administrativos satisfechos con la formación recibida en uso de tecnologías de la información.</p>	En proyecto



29	LOS DOCENTES DOMINAN IDIOMAS QUE REQUIERE EL PROYECTO EDUCATIVO.	<i>Implementación del programa de mejoramiento de competencias comunicativas en idioma inglés utilizando metodologías online.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado Académico</li> <li>• Dirección de Recursos Humanos.</li> </ul>	30%	Recursos Tecnológicos, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Porcentaje de Estudiantes satisfechos con el docente que utiliza información y conocimientos expuestos en idioma inglés.	En proyecto
30	LOS DOCENTES ADQUIEREN EL GRADO DE DOCTOR EN SU ESPECIALIDAD, SEGÚN LO PROGRAMADO POR LA FACULTAD O ESCUELA EN SU PLAN ESTRATÉGICO.	<i>Implementación del proyecto "Estímulo a docentes que obtienen el grado de doctor y/o maestría según planes operativos de cada carrera."</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado Académico</li> <li>• Facultades</li> </ul>	50%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Número de docentes beneficiados con el programa de estímulo para obtener el grado de doctor y/o magister.	En ejecución
31	LOS DOCENTES PUBLICAN LOS RESULTADOS DE SUS INVESTIGACIONES EN REVISTAS INDIZADAS DE SU ESPECIALIDAD.	<i>Implementación del proyecto "Estímulo a docentes que editan libros, publican en revistas indizadas y patentan resultados de sus investigaciones"</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado de Investigación.</li> <li>• Dirección General de la Investigación e Innovación</li> </ul>	40%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Porcentaje de satisfacción de los docentes en el apoyo a la edición de libros, publicaciones en revistas indizadas y registros de patentes	En proyecto



32	LA UNIVERSIDAD CUENTA CON SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DISPONIBLES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	<b>Implementación del programa de mejoramiento de los servicios de Bienestar universitario.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Bienestar</li> <li>• Direcciones de Escuela</li> </ul>	60%	Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Julio 2017	1. Nivel de satisfacción de los estudiantes con: "servicios de atención psicológica. -servicio de atención pedagógica. -servicio de comedor universitario. - servicio de atención medico primaria.- servicio de tutoría.- programa de recreación y deporte.	En ejecución
33	LA BIBLIOTECA TIENE UN SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO.	<b>Implementación del programa de capacitación en organización y uso de bibliotecas físicas y virtuales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General de Biblioteca</li> </ul>	100%	Recursos Tecnológicos, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Abril 2017	1. Nivel de satisfacción de los usuarios con la organización y funcionamiento del sistema de bibliotecas de la UNTRM.	En proyecto
		<b>Implementación del programa de Mejoramiento de la gestión de la biblioteca física y virtual de la UNTRM.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General de Biblioteca</li> </ul>	80%	Recursos Tecnológicos, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros	Marzo 2018	1. Nivel de satisfacción de los usuarios (Docentes, Estudiantes, Egresados)	En proyecto



34	LOS GRUPOS DE INTERÉS CONSIDERAN QUE SU PARTICIPACIÓN CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA CARRERA PROFESIONAL.	<i>Diseño e implementación del programa de mejoramiento de interacción de la carrera con los grupos de interés.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicerrectorado Académico</li> <li>• Facultades</li> </ul>	100%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Número de mejoras que aporta los grupos de interés a la carrera profesional.	En proyecto
35	LA UNIVERSIDAD TIENE UN SISTEMA IMPLEMENTADO DE TUTORÍA.	<i>Implementación del Sistema de Tutoría y Orientación del Estudiante en la UNTRM</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Bienestar</li> <li>• Direcciones de Escuela</li> </ul>	100%	Recursos Humanos y Recursos Financieros	Diciembre 2017	1. Porcentaje de estudiantes satisfechos con el Sistema de tutoría. 2. Eficacia del sistema de tutoría (resultados del cumplimiento de normas y reglamentos aprobados). 3. Resultados de la evaluación de la acción tutorial docente en cada carrera profesional.	En proyecto



36	<p>LOS PROCESOS DE SELECCIÓN, RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DOCENTES SE REALIZAN CON OBJETIVIDAD Y TRANSPARENCIA.</p>	<p><i>Elaboración de Documentos de Gestión de los procesos de selección, promoción y ratificación docente en la UNTRM</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Recursos Humanos.</li> </ul>	50%	<p>Recursos Humanos y Recursos Financieros</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>1. Porcentaje de docentes satisfechos con los procesos de selección, ratificación y promoción docente.</p>	<p>En ejecución</p>
37	<p>LA UNIVERSIDAD EVALÚA LOS PROGRAMAS DE PERFECCIONAMIENTO PEDAGÓGICO.</p>	<p><i>Elaboración del programa de Perfeccionamiento Pedagógico en UNTRM</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicerrectorado Académico.</li> <li>Dirección General de Calidad Académica y Acreditación DGCAYA</li> </ul>	100%	<p>Recursos Humanos y Recursos Financieros</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>1. Nivel de satisfacción del estudiante con la preparación pedagógica de sus docentes. 2. Resultados favorables al desempeño pedagógico; según informes de auditoría interna a la acción formativa en las carreras profesionales.</p>	<p>En proyecto</p>





# ANEXOS



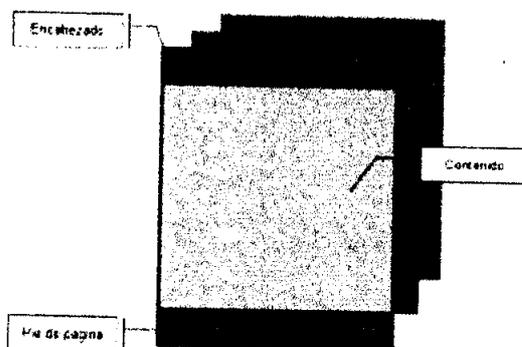
# ANEXO 01

## RECOMENDACIONES PARA LA CODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, PROCEDIMIENTO Y REGISTRO

---

### 1. Estructura de los Documentos

La estructura general de un documento perteneciente al Sistema Integrado de Gestión, está compuesta por un encabezado, el contenido específico y un pie de página, como se puede ver a continuación:



#### 1.1 Encabezado

El encabezado de un documento corresponde a los datos básicos para su identificación, y deberá ir en todas las páginas, como lo señala en la siguiente figura:

 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	PROCESO	Código:
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	Versión:
		Página 1 de

↑  
LOGO



El encabezado se aplicará a los siguientes documentos:

- Manual de Calidad
- Descripción de Proceso
- Otros Manuales
- Norma
- Procedimiento
- Guía, Manual, Instructivo, Protocolo, Planes de gestión y Proyecto
- Formatos

A continuación, se muestra el detalle de cada campo:

**1.1.1 Logo Símbolo:** En el casillero lateral izquierdo se ubica el logo símbolo de la UNTRM y aparecerá en todos los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad, tal como se muestra a continuación:

 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE TUCUMÁN	PROCESO	Código
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	Versión Página 1 de

↑  
LOGO

Para efectos de la identificación de los documentos, el logo símbolo no hará referencia a dependencias, sedes o procesos.

**1.1.2 Nombre de Proceso:** En este campo se cita el nombre del proceso al cual corresponde o pertenece el documento que se ha elaborado.

**1.1.3 Nombre del Documento:** En este campo se cita el tipo de documento objeto de control (Manual de Calidad, Descripción de Proceso, Procedimiento, Guía, Instructivo, etc.), información que relaciona el contenido del mismo y el título del documento que se va a referenciar.

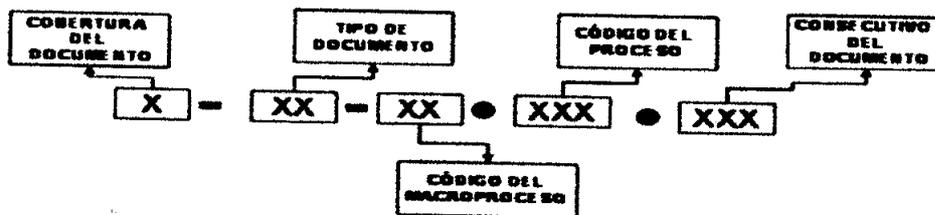
**1.1.4 Código:** La codificación de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad se realizará de manera alfanumérica:

#### 1.1.4.1 Codificación de los documentos:

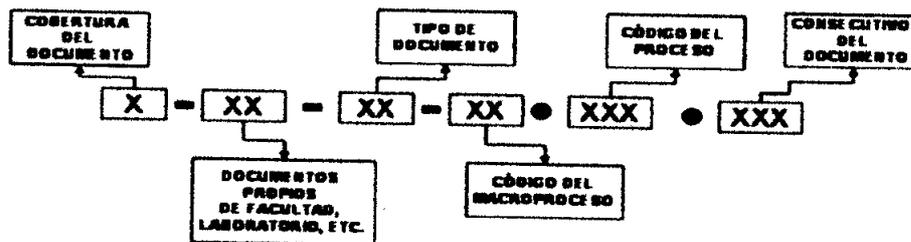
El siguiente ejemplo indica la forma como estarán codificados los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza:

**Caso 1:** Documentos de Nivel Institucional y Documentos de Nivel Sede:





**Caso 2:** Documentos de Nivel Facultad, Laboratorios Institutos y Centros (Interfacultades):



# **ANEXO 02**

## **INFORME N°01**

### **Informe de resultados de Taller 1: Propuesta de política de aseguramiento de la calidad para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza- Chachapoyas**

Tengo a bien dirigirme a usted para informar en relación al Taller 1: Reunión de trabajo con autoridades para el recojo de aportes para la formulación de políticas de aseguramiento de la calidad, según se detalla a continuación:

1. En el plan de trabajo formulado para desarrollar las actividades programadas en la UNTRM, se consideró una reunión de trabajo con autoridades, personal administrativo y docentes para presentar y fundamentar la necesidad de diagnosticar la situación actual de la universidad. En este sentido, se llevó a cabo el día 04/08/2016 la reunión con las altas autoridades de la universidad, en el que se presentaron lineamientos generales vinculados con calidad, política de calidad, objetivos de calidad y gestión de la calidad. Asimismo, el objetivo de la reunión fue identificar y conocer el estado de la universidad a nivel organizacional y recoger aportes para la formulación de políticas de calidad.
2. El Taller se desarrolló con normalidad, se organizaron equipos de trabajo obteniéndose las siguientes propuestas:

#### **Política N° 01**

Formación continua a los docentes para mejorar sus capacidades investigativas y tecnológicas, haciendo uso de herramientas e infraestructura con tecnología de punta.

##### **Objetivos:**

- Pasantías e intercambios académicos con universidades extranjeras y nacionales.
- Implementación de laboratorios para un proceso de mejora continua en investigación y enseñanza.
- Construcción de áreas acorde al desarrollo tecnológico para mejorar las capacidades de docentes y alumnos.

#### **Política N° 02**

Comprometida con la investigación científica y de la tecnología de calidad.

##### **Objetivos:**

- Publicar en revistas indexadas sus trabajos científicos por semestre.
- Uso eficiente de la tecnología en trabajos de investigación.

#### **Política N° 03**



- Que la UNTRM cuente con docentes altamente capacitados con conocimientos científicos y tecnológicos capaces de formar profesionales competitivos.
- Formar profesionales altamente competitivos con capacidades en la toma de decisiones, el mismo que permitirá el incremento en la productividad y la mejora en las condiciones para la competitividad empresarial y mejora de la eficiencia en el mercado laboral.

**Objetivos:**

- Garantizar la información integral de los estudiantes altamente competitivos con formación científica, tecnológica y social.
- Garantizar que el 70% de egresados de la UNTRM, se inserte en el mercado laboral en puestos directivos y conduzca con liderazgo la gestión y desarrollo en la Región Amazonas.

**Política N° 04**

La UNTRM está comprometida a brindar una formación de calidad, orientada al desarrollo de la investigación a través de líneas innovadoras de investigación.

**Objetivos:**

- Contribuir con una generación de profesionales altamente especializados que aporten en la transformación económica, científica y social del país.
- Conocer las demandas actuales y futuras para mejorar la oferta educativa.
- Concientizar a los profesionales en el mejoramiento continuo de la investigación para el desarrollo de la región.

**Política N° 05**

Realizar investigación científica incorporando a los estudiantes para luego transferir los resultados a la sociedad.

**Objetivos:**

- Fomentar el desarrollo de nuevas tecnologías a través de la investigación, que sean transferibles para la solución de problemas de la sociedad.
- Fortalecer los institutos de investigación de las facultades mediante el equipamiento y RR.HH.
- Invertir recursos económicos para la investigación científica y tecnológica en colaboración con instituciones públicas y privadas.

**Política N° 06**

- La UNTRM promueve la excelencia académica como herramienta contundente al logro de sus objetivos, a través de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

**Objetivos:**

- Implementar los procesos de autoevaluación.
- Facilitar e incentivar la capacitación docente de manera continua en todas las facultades de la UNTRM.
- Promover la extensión con responsabilidad social para la inserción de los estudiantes y egresados al mercado



### **Política N° 07**

La UNTRM genera continuamente mecanismos para incentivar y afianzar la investigación en docentes y alumnos, enfocada a buscar el desarrollo de la región, el país y el mundo.

#### **Objetivos:**

- Propiciar los círculos de investigación, interfacultativos y con universidades nacionales y extranjeras.
- Promover la investigación docente de manera obligatoria que busque el desarrollo de la región, el país y el mundo.

### **Política N° 08**

La UNTRM se compromete a facilitar el proceso de mejora continua de los docentes, promoviendo la integración y formación de redes de investigación de ámbito nacional e internacional permitiendo la formación de profesionales competitivos.

#### **Objetivos:**

- Desarrollar un programa de mejora continua de los docentes.
- Promover la formación e integración de redes científicas.
- Incentivar el desarrollo de investigación a nivel de docentes.
- La UNTRM, promueve una cultura de valores en su desarrollo basado en la transparencia, compromiso, honestidad, identidad, solidaridad y responsabilidad social.
- La UNTRM, promueve la gestión académica, investigativa por resultados medibles por los miembros de la universidad y la sociedad.

### **Política N° 09**

La UNTRM genera de forma permanente investigación científica y calidad académica con el sentido amplio de "*Mejora Continua*" en un contexto de participación y valoración integral.

### **Política N° 10**

- La UNTRM, asume el compromiso de generar conocimiento científico y tecnológico de calidad a través de la formación profesional contribuyendo al desarrollo sustentable.
- Promueve para ello un liderazgo en investigación científica y formación académica de calidad con responsabilidad social.

#### **Objetivos:**

- Generar conocimientos a través de la formación profesional de calidad.
- Desarrollar investigación científica y tecnológica para promover el desarrollo sustentable.
- Promover la responsabilidad social a través de la extensión universidad.
- Liderar la investigación científica de calidad a través de la gestión institucional eficiente.

### **Política N° 11**

La UNTRM está comprometida con sus docentes y estudiantes a través de la investigación que genera nuevos conocimientos científicos, tecnológicos para contribuir con el desarrollo sustentable de la región Amazonas, el Perú y el mundo.

#### **Objetivos:**



- Implementar laboratorios, centros de investigación científica para dar soporte a las iniciativas de proyectos de investigación científica y tecnológica.
- Fortalecer las capacidades técnico, pedagógicas e investigativas de los docentes de la UNTRM.
- Innovar y aplicar teorías de investigación para generar alternativas de solución a la problemática regional y contribuir con el desarrollo sostenible.

**Política N° 12**

- La UNTRM está comprometida con la mejora de los procesos de la formación académica, fortaleciendo la investigación científica y tecnológica.
- El profesional egresado tiene una sólida formación reflejado en el compromiso social y sustentable para el desarrollo de la región.

**Objetivos:**

- Promover una alta calidad académica en docentes y estudiantes universitarios.
  - Consolidar las innovaciones científicas, tecnológicas para el desarrollo de la nación.
  - Generar el desarrollo social y sustentable con sólidos valores éticos y morales.
3. Considerando los procesos misionales que la UNTRM desarrolla: docencia, investigación, proyección social y extensión universitaria, se presenta a continuación un cuadro consolidado en el que se han organizado las propuestas formuladas, según el proceso misional al que tributa.

PROPUESTA DE POLITICAS	PROCESOS CLAVE O MISIONALES		
	DOCENCIA (Objetivos)	INVESTIGACION (objetivos)	PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA (Objetivos)
1. Formación continua a los docentes para mejorar sus capacidades investigativas y tecnológicas, haciendo uso de herramientas e infraestructura con tecnología de punta.	Pasantías e intercambios académicos con universidades extranjeras y nacionales.	Implementación de laboratorios para un proceso de mejora continua en investigación y enseñanza.	
	Construcción de áreas acorde al desarrollo tecnológico para mejorar las capacidades de docentes y alumnos		
2. Comprometida con la investigación científica y de la tecnología de calidad.		Publicar en revistas indexadas sus trabajos científicos por semestre.	
		Uso eficiente de la tecnología en trabajos de investigación	
3. Que la UNTRM cuente con docentes altamente capacitados con conocimientos científicos y tecnológicos capaces de formar profesionales competitivos.	Garantizar la información integral de los estudiantes altamente competitivos con formación científica, tecnológica y social.		
4. Formar profesionales altamente competitivos con capacidades en la toma de decisiones, el mismo que permitirá el incremento en la	Garantizar que el 70% de egresados de la UNTRM, se inserte en el mercado laboral en puestos directivos y conduzca con liderazgo la gestión y		



productividad y la mejora en las condiciones para la competitividad empresarial y mejora de la eficiencia en el mercado laboral.	desarrollo en la Región Amazonas.		
5. La UNTRM está comprometida a brindar una formación de calidad, orientada al desarrollo de la investigación a través de líneas innovadoras de investigación.	Contribuir con una generación de profesionales altamente especializados que aporten en la transformación económica, científica y social del país.	Concientizar a los profesionales en el mejoramiento continuo de la investigación para el desarrollo de la región.	Conocer las demandas actuales y futuras para mejorar la oferta educativa.
6. Realizar investigación científica incorporando a los estudiantes para luego transferir los resultados a la sociedad.		Fomentar el desarrollo de nuevas tecnologías a través de la investigación, que sean transferibles para la solución de problemas de la sociedad.	
		Fortalecer los institutos de investigación de las facultades mediante el equipamiento y RR.HH.	
		Invertir recursos económicos para la investigación científica y tecnológica en colaboración con instituciones públicas y privadas.	
7. La UNTRM promueve la excelencia académica como herramienta contundente al logro de sus objetivos, a través de los procesos de autoevaluación y autorregulación.	Implementar los procesos de autoevaluación.		Promover la extensión con responsabilidad social para la inserción de los estudiantes y egresados al mercado.
	Facilitar e incentivar la capacitación docente de manera continua en todas las facultades de la UNTRM.		
8. La UNTRM genera continuamente mecanismos para incentivar y afianzar la investigación en docentes y alumnos, enfocada a buscar el desarrollo de la región, el país y el mundo.		Propiciar los círculos de investigación, inter-facultativos y con universidades nacionales y extranjeras.	Propiciar los círculos de investigación, inter-facultativos y con universidades nacionales y extranjeras.
		Promover la investigación docente de manera obligatoria que busque el desarrollo de la región, el país y el mundo.	
9. La UNTRM se compromete a facilitar el proceso de mejora continua de los docentes, promoviendo la integración y formación de redes de investigación de ámbito nacional e internacional permitiendo la formación de profesionales competitivos.	Desarrollar un programa de mejora continua de los docentes.	Promover la formación e integración de redes científicas	La UNTRM, promueve una cultura de valores en su desarrollo basado en la transparencia, compromiso, honestidad, identidad, solidaridad y responsabilidad social.
		Incentivar el desarrollo de investigación a nivel de docentes.	
	La UNTRM, promueve la gestión académica, investigativa por resultados medibles por los miembros de la universidad y la sociedad.	La UNTRM, promueve la gestión académica, investigativa por resultados medibles por los miembros de la universidad y la sociedad.	
10. La UNTRM genera de forma permanente	La UNTRM genera de forma permanente investigación	La UNTRM genera de forma permanente investigación	



investigación científica y calidad académica con el sentido amplio de "Mejora Continua" en un contexto de participación y valoración integral.	científica y calidad académica con el sentido amplio de "Mejora Continua" en un contexto de participación y valoración integral.	científica y calidad académica con el sentido amplio de "Mejora Continua" en un contexto de participación y valoración integral.	
11. La UNTRM, asume el compromiso de generar conocimiento científico y tecnológico de calidad a través de la formación profesional contribuyendo al desarrollo sustentable.	Generar conocimientos a través de la formación profesional de calidad.	Desarrollar investigación científica y tecnológica para promover el desarrollo sustentable.	Promover la responsabilidad social a través de la extensión universitaria.
12. Promueve para ello un liderazgo en investigación científica y formación académica de calidad con responsabilidad social.		Liderar la investigación científica de calidad a través de la gestión institucional eficiente	
13. La UNTRM está comprometida con sus docentes y estudiantes a través de la investigación que genera nuevos conocimientos científicos, tecnológicos para contribuir con el desarrollo sustentable de la región Amazonas, el Perú y el mundo.		Implementar laboratorios, centros de investigación científica para dar soporte a las iniciativas de proyectos de investigación científica y tecnológica.	
		Fortalecer las capacidades técnico, pedagógicas e investigativas de los docentes de la UNTRM.	
		Innovar y aplicar teorías de investigación para generar alternativas de solución a la problemática regional y contribuir con el desarrollo sostenible.	
14. La UNTRM está comprometida con la mejora de los procesos de la formación académica, fortaleciendo la investigación científica y tecnológica.	Promover una alta calidad académica en docentes y estudiantes universitarios.	Consolidar las innovaciones científicas, tecnológicas para el desarrollo de la nación.	Generar el desarrollo social y sustentable con sólidos valores éticos y morales.
15. El profesional egresado tiene una sólida formación reflejado en el compromiso social y sustentable para el desarrollo de la región.			

4. El cuadro consolidado, presenta de manera global la orientación investigativa de la UNTRM, la misma que se refleja en un porcentaje alto de las propuestas formuladas por autoridades, administrativos y docentes que participaron en esta reunión.

Es todo cuanto tengo que informar a usted.



# **ANEXO 03**

## **INFORME N°02**

### **Informe de resultados de Taller 2: Propuesta de políticas de calidad para la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza-Chachapoyas**

---

Tengo a bien dirigirme a usted para informar en relación al Taller 2: Reunión de trabajo con docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNTRM para el recojo de aportes que permitan formular políticas de calidad, según se detalla a continuación:

5. En el plan de trabajo formulado para desarrollar las actividades programadas en la UNTRM, se consideró una reunión de trabajo con docentes para presentar y fundamentar la necesidad de diagnosticar la situación actual de la universidad. En este sentido, se llevó a cabo el día 05/08/2016 la reunión con docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNTRM, en el que se presentaron lineamientos generales vinculados con calidad, política de calidad, objetivos de calidad y gestión de la calidad. Asimismo, el objetivo de la reunión fue identificar y conocer el estado de la universidad a nivel organizacional y recoger aportes para la formulación de políticas de calidad.
6. El Taller se desarrolló con normalidad, se organizaron equipos de trabajo obteniéndose las siguientes propuestas:

#### **Política N° 01**

- La UNTRM está comprometida con la formación académica e integral de calidad, de sus estudiantes que conducirá a tener egresados competitivos de acorde a las exigencias del mercado.
- La UNTRM promueve la labor investigativa e innovadora enfocada a solucionar la problemática regional y nacional.

#### **Objetivos:**

- Promover y facilitar la capacitación continua de los docentes y administrativos de la UNTRM.
- Implementar acciones de mejora continua en cada uno de los procesos de gestión académica y administrativa.
- Incentivar las labores y acciones de investigación de los docentes y estudiantes.
- Buscar la identificación de la comunidad universitaria en búsqueda del desarrollo de la calidad.

#### **Política N° 02**

- Realizar permanente monitoreo del Mercado con el fin de ofertar las carreras requeridas.



38	<p>CUMPLIMIENTO DE:          -PRESUPUESTO DE LOS PLANES OPERATIVOS.          -PRESUPUESTO PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE,          INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.          -INVERSIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y SUS EQUIPOS.</p>	<p><b>Implementación del Sistema de Gestión de los Recursos Financieros en la UNTRM</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General de Administración</li> <li>• Dirección de Planificación y Presupuesto.</li> </ul>	100%	<p>Recursos Humanos y Recursos Financieros</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>1. Ejecución presupuestal que contribuye a alcanzar las metas académicas previstas en cada una de las carreras profesionales, según sus planes operativos.          2. Porcentaje de actividades de mejoramiento en la inversión para los programas de ampliación, renovación y mantenimiento de instalaciones y sus equipos.</p>	En proyecto
39	<p>LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES SON PERTINENTES CON LO OFERTADO POR LA UNTRM</p>	<p><b>Evaluación y actualización de los Planes de Estudios de las carreras profesionales de la UNTRM.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General de Calidad Académica y Acreditación</li> <li>• Direcciones de Escuela.</li> </ul>	100%	<p>Recursos Humanos y Recursos Financieros</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>1. Planes de estudios con asignación de horas de acuerdo a lo normado en la ley 30220</p>	En ejecución



- Establecer programas de Formación continua para los docentes.
- La alta dirección debe comprometerse con el Plan de Gestión de Calidad.
- Acceso a la Plataforma Educativa de los docentes para optimizar el uso del tiempo y transparencia de la información.
- La ALTA DIRECCIÓN se compromete a garantizar en adecuado clima institucional para el desarrollo de las diversas actividades.

**Objetivos:**

- Lograr que el 60% de los egresados de la FACEA, dentro de los tres próximos años se encuentren insertados laboralmente dentro de su área de formación.

**Política N° 03**

La UNTRM está comprometida en brindar una educación basada en conocimiento científico y tecnológico de calidad para viabilizar el desarrollo de la región Amazonas con responsabilidad social para ser reconocida a nivel nacional e internacional.

**Objetivos:**

- Brindar una educación basada en conocimiento científico y tecnológico de calidad.
- Viabilizar el desarrollo sustentable de la región Amazonas con responsabilidad social.
- Lograr ser reconocida a nivel nacional e internacional en investigación científica.

**Política N° 04**

La UNTRM promueve el mejoramiento continuo de la calidad en investigación, docencia y proyección social, a través de procesos de autoevaluación con soporte tecnológico, multiplataforma e interinstitucional para asegurar un servicio educativo de calidad, fomentando el desarrollo sostenible de la sociedad amazonense.

**Objetivos:**

- Promover espacios académicos multiplataforma para asegurar la especialización del docente en aras de la calidad académica humanista y de responsabilidad social.
- Implementar acciones y estrategias interinstitucionales que aseguren el desarrollo de la investigación científica de calidad en todas áreas de formación de la universidad.

**Política N° 05**

La UNTRM está comprometida en el fortalecimiento y mejora continua de la gestión educativa, gestión administrativa, tecnológica e infraestructura, investigación y proyección social. Mediante la autoevaluación y acreditación institucional, asegurando con un diseño de mecanismos que garanticen los indicadores de calidad.

**Objetivos:**

- Asegurar una formación eficiente dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.



### Política N° 06

La UNTRM está comprometida con la formación académica, científica y tecnológica para viabilizar el desarrollo sustentable, fortaleciendo las capacidades docentes en gestión pedagógica, investigación y proyección social, generando un clima institucional saludable y satisfacción laboral de sus profesionales para su buen desempeño en el contexto regional, nacional y mundial.

#### Objetivos:

- Ejercer la docencia mediante los principios de libertad de cátedra y equidad para una buena formación.
- Generar un clima institucional adecuado, favoreciendo el bienestar de la comunidad universitaria con pertinencia social.

### Política N° 07

La UNTRM está comprometida con la investigación científica y tecnológica y el mejoramiento continuo de los procesos de apoyo a la docencia y la responsabilidad social para ser reconocida a nivel nacional e internacional. Para lograrlo asume un compromiso permanente.

#### Objetivos:

- Realizar estrategias de enseñanza aprendizaje para la calidad educativa en los docentes universitarios.
- Promover el desarrollo científico y tecnológico para el mejoramiento continuo de la educación universitaria.
- Lograr la interrelación social con la comunidad para alcanzar el compromiso permanente por la responsabilidad social.

7. Considerando los procesos misionales que la UNTRM desarrolla: docencia, investigación, proyección social y extensión universitaria, se presenta a continuación un cuadro consolidado en el que se han organizado las propuestas formuladas, según el proceso misional al que tributa.

PROPUESTA DE POLITICAS (UNTRM)	PROCESOS MISIONALES		
	DOCENCIA (Objetivos)	INVESTIGACION (objetivos)	PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA (Objetivos)
1. La UNTRM está comprometida con la formación académica e integral de calidad, de sus estudiantes que conducirá a tener egresados competitivos de acorde a las exigencias del mercado.	Promover y facilitar la capacitación continua de los docentes y administrativos de la UNTRM.	Incentivar las labores y acciones de investigación de los docentes y estudiantes.	
2. La UNTRM promueve la labor investigativa e	Implementar acciones de mejora continua en cada uno		



<p>innovadora enfocada a solucionar la problemática regional y nacional.</p>	<p>de los procesos de gestión académica y administrativa.</p> <p>Buscar la identificación de la comunidad universitaria en búsqueda del desarrollo de la calidad.</p>		
<p>3. Realizar permanente monitoreo del Mercado con el fin de ofertar las carreras requeridas.</p>	<p>Lograr que el 60% de los egresados de la FACEA, dentro de los tres próximos años se encuentren insertados laboralmente dentro de su área de formación.</p>		
<p>4. Establecer programas de Formación continua para los docentes.</p>			
<p>5. La alta dirección debe comprometerse con el Plan de Gestión de Calidad.</p>			
<p>6. Acceso a la Plataforma Educativa de los docentes para optimizar el uso del tiempo y transparencia de la información.</p>			
<p>7. La ALTA DIRECCIÓN se compromete a garantizar en adecuado clima institucional para el desarrollo de las diversas actividades.</p>			
<p>8. La UNTRM está comprometida en brindar una educación basada en conocimiento científico y tecnológico de calidad para viabilizar el desarrollo de la región Amazonas con responsabilidad social para ser reconocida a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Brindar una educación basada en conocimiento científico y tecnológico de calidad.</p>	<p>Lograr ser reconocida a nivel nacional e internacional en investigación científica.</p>	<p>Viabilizar el desarrollo sustentable de la región Amazonas con responsabilidad social.</p>
<p>9. La UNTRM promueve el mejoramiento continuo de la calidad en investigación, docencia y proyección social, a través de procesos de autoevaluación con soporte tecnológico, multiplataforma e interinstitucional para asegurar un servicio educativo de calidad, fomentando el desarrollo sostenible de la sociedad amazonense.</p>	<p>Promover espacios académicos multiplataforma para asegurar la especialización del docente en aras de la calidad académica humanista y de responsabilidad social.</p>	<p>Implementar acciones y estrategias interinstitucionales que aseguren el desarrollo de la investigación científica de calidad en todas áreas de formación de la universidad.</p>	



<p>10. La UNTRM está comprometida en el fortalecimiento y mejora continua de la gestión educativa, gestión administrativa, tecnológica e infraestructura, investigación y proyección social. Mediante la autoevaluación y acreditación institucional, asegurando con un diseño de mecanismos que garanticen los indicadores de calidad.</p>	<p>Asegurar una formación eficiente dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.</p>		
<p>11. La UNTRM está comprometida con la formación académica, científica y tecnológica para viabilizar el desarrollo sustentable, fortaleciendo las capacidades docentes en gestión pedagógica, investigación y proyección social, generando un clima institucional saludable y satisfacción laboral de sus profesionales para su buen desempeño en el contexto regional, nacional y mundial.</p>	<p>Ejercer la docencia mediante los principios de libertad de cátedra y equidad para una buena formación.</p>		
<p>12. La UNTRM está comprometida con la investigación científica y tecnológica y el mejoramiento continuo de los procesos de apoyo a la docencia y la responsabilidad social para ser reconocida a nivel nacional e internacional. Para lograrlo asume un compromiso permanente.</p>	<p>Realizar estrategias de enseñanza aprendizaje para la calidad educativa en los docentes universitarios.</p>	<p>Promover el desarrollo científico y tecnológico para el mejoramiento continuo de la educación universitaria.</p>	<p>- Lograr la interrelación social con la comunidad para alcanzar el compromiso permanente por la responsabilidad social.</p>

8. El cuadro consolidado, refleja el énfasis que los docentes participantes en el taller le brindan a la formación continua del docente de la UNTRM, asimismo, resaltan la formación en investigación científica de sus estudiantes de tal manera que respondan de manera eficiente a los problemas que la sociedad demanda. De otro lado se presenta como una necesidad la incorporación del soporte tecnológico multiplataforma para el desarrollo de las actividades docentes.

